

1. MARCA
(Colocar el nombre o imagen de la marca)

2. IMAGEN
(Colocar una imagen del producto)

FICHA TÉCNICA

3	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN:			
3.1	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICO			
3.2	CATÁLOGO:	CALZADO		
3.3	CATEGORÍA:	CALZADO ESCOLAR		
3.4	DENOMINACIÓN DEL BIEN:	CALZADO ESCOLAR		
3.5	MARCA:			
3.6	FABRICANTE:	Consignar el nombre del fabricante		
3.7	PAIS DE FABRICACIÓN:			
3.8	DESCRIPCIÓN GENERAL:	Es el calzado diseñado y fabricado con empeine de cuero, que puede llevar cualquier elemento de sujeción; generalmente constituido por un piso prefabricado que no es de suela, para niños y adolescentes en edad escolar.		
3.9	OTRAS DENOMINACIONES:	Zapato escolar de cuero, calzado escolar.		
3.10	UNIDAD DE DESPACHO:	PAR		

4	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN:	ESPECIFICACIÓN	NORMA TÉCNICA DE REQUISITO	NORMA TÉCNICA O SU EQUIVALENTE Método de ensayo	DATOS DEL FABRICANTE (llenar)
4.1	CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES				

CORTE PRINCIPAL

4.1.1	MATERIAL DEL CORTE PRINCIPAL	Tipo	Box calf Guante	Color	-	Pruebas visuales y/o microscopía y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material y color.
4.1.1.1	ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL	Box Calf: cuero bovino, flor corregida y teñido. Guante: cuero bovino plena flor y teñido a través.			-	-	Describir el tipo de cuero que esta presentando.
4.1.1.2	ESPESOR	No debe ser inferior a 1,6 mm			-	NTP ISO 2589 Determinación del espesor. Nota 1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.
4.1.1.3	RESISTENCIA A LA FLEXION	Seco: Mayor o igual a 30 000 ciclos sin daño apreciable Húmedo: Mayor o igual a 10 000 ciclos sin daño apreciable			NTP 241.001 CALZADO. Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo	NTP ISO 17694 Nota 1	Colocar si cumple con este requisito
4.1.1.4	RESISTENCIA AL DESGARRO	Sin forro: Mayor o igual a 100 N cuero vacuno Con forro: Mayor o igual a 70 N cuero vacuno			TABLA 2 - Requisitos y métodos de ensayo para el empeine	NTP ISO 3377-2 Nota 1	Colocar si cumple con este requisito

FORRO

4.1.2	MATERIAL DEL FORRO	Tipo	Ovino o badana Bovino - Res Textil de poliéster con espuma de poliuretano	Color	-	Pruebas visuales y/o microscopía y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material y color.	
4.1.2.1	ESPESOR	Badana o Bovino:	No debe ser inferior a 0,8 mm			-	NTP ISO 2589 Determinación del espesor. Nota 1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.
		Tejido con espuma:				-	UNE-EN ISO 2286-3	
4.1.2.2	RESISTENCIA A LA ABRASION	Sin formación de orificios en la superficie de uso a los siguientes números de ciclos: - Seco: Mayor o igual a 25 600 ciclos - Húmedo: Mayor o igual a 12 800 ciclos			NTP 241.001 CALZADO. Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo	NTP ISO 20344 Aparado 6.12 Nota 1	Colocar si cumple con este requisito	
4.1.2.3	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE	Método A: Descarga Mínimo 3 (escala de grises) después de 50 ciclos con solución de sudor artificial. Mínimo 3 (escala de grises) después de 150 ciclos en seco y 50 ciclos en húmedo.			TABLA 3 - Requisitos y métodos de ensayo para el forro	NTP ISO 17700 Nota 1	Colocar si cumple con este requisito	
4.1.2.4	RESISTENCIA AL DESGARRO	Mínimo 30 N				NTP ISO 3377-2 Nota 1	Colocar si cumple con este requisito	

PALMILLA

4.1.3	MATERIAL DE LA PALMILLA	Tipo	Celulósico (cartón) Cartón prensado no tejido de poliéster Cartón prensado con una lámina de EVA Cuero regenerado		-	Pruebas visuales y/o microscopía y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.
4.1.3.1	ESPESOR	No debe ser inferior a 2,0 mm.			-	NTP ISO 20344 o ISO 20344, apartado 7.1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia. Indicar el procedimiento o método de verificación del espesor de los materiales.
4.1.3.2	RESISTENCIA A LA TRACCION	Para materiales de cuero regenerado y celulósicos - Seco: Mínimo 7,0 MPa - Húmedo: Mínimo 4,0 MPa			NTP 241.001 CALZADO. Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo	UNE 59501	Colocar si cumple con este requisito
4.1.3.3	ABSORCION Y DESORCION DE AGUA	Método B Absorción Mayor o igual 70 mg/cm2 Desorción Mayor o igual 60%			TABLA 5 - Requisitos y métodos de ensayo para la palmilla	ISO 22649	Colocar si cumple con este requisito

PUNTERA

4.1.4	MATERIAL DE LA PUNTERA	Tipo	De inmersión Termoplástico		-	Pruebas visuales y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.
4.1.4.1	ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL	De inmersión: es un textil tejido o no tejido con impregnación de resina que se activa con solvente o calor. Termoplástico: es un material que a temperaturas relativamente altas, se vuelve deformable o flexible			-	-	Describir el tipo de material que esta presentando.
4.1.4.2	ESPESOR	No debe ser inferior a 0,8 mm	medido directamente en el material antes de ser conformado		-	Nota 1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.

CONTRAFUERTE

4.1.5	MATERIAL DEL CONTRAFUERTE	Tipo	De inmersión Termoplástico		-	Nota 1	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.
4.1.5.1	ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL	De inmersión: es un textil tejido o no tejido con impregnación de resina que se activa con solvente o calor. Termoplástico: es un material que a temperaturas relativamente altas, se vuelve deformable o flexible			-	-	Describir el tipo de material que esta presentando.
4.1.5.2	ESPESOR	No debe ser inferior a 1,1 mm	medido directamente en el material antes de ser conformado		-	Nota 1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.

PISO											
4.1.6	MATERIAL DEL PISO	Material	Caucho						Pruebas visuales y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.	
			PVC								
			Poliuretano								
4.1.6.1	ESPESOR	El espesor total de la suela sin resaltes, medido en cualquier punto del calzado terminado, no debe ser inferior a 4 mm.							NTP ISO 20344, Apartado 8.1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
4.1.6.2	DUREZA SHORE A	La dureza de los materiales debe estar comprendida entre los 55° Shore A y 80° Shore A			Tolerancia +/-			NTP 241.001 CALZADO, Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo TABLA 1 - Requisitos y métodos de ensayo para la suela	ISO 868 Determinación de la dureza de indentación por medio de un durómetro	Colocar dureza shore A acuerdo al producto y la tolerancia.	
4.1.6.3	RESISTENCIA A LA FLEXION	A mayor o igual de 25 000 ciclos de flexión, el aumento de incisión debe ser menor o igual a 10 mm							NTP ISO 17707	Colocar si cumple con este requisito.	
4.1.6.4	RESISTENCIA A LA ABRASION	Para materiales con densidad mayor a 0,9 g/cm3 la pérdida de volumen relativo debe ser menor o igual a 150 mm3 . Para materiales con densidad menor o igual a 0,9 g/cm3 la pérdida de volumen relativo debe ser menor o igual a 200 mm3 .							NTP ISO 20871	Colocar si cumple con este requisito.	
CAMBRILLON											
4.1.7	MATERIAL DEL CAMBRILLON	Material	Acero zincado de al menos una nervadura							Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.	
			Acero templado laminado								
			Plástico o nylon de alta resistencia								
4.1.7.1	MEDIDAS	Espesor			Tolerancia +/-				Uso del pie de rey	Colocar espesor, largo y ancho del material y la tolerancia.	
		Largo			Tolerancia +/-				Uso del pie de rey		
		Ancho			Tolerancia +/-				Uso del pie de rey		
4.1.7.2	RESISTENCIA A LA CORROSION (acero zincado o acero templado laminado)	Método 2: Mínimo el grado 4 "Ligera alteración"							NTP ISO 22775 Métodos de ensayo para accesorios: Accesorios metálicos - Resistencia a la corrosión	Colocar si cumple con este requisito.	
PLANTILLA											
4.1.8	MATERIAL DE LA PLANTILLA	Tipo	Badana con espuma de latex							Pruebas visuales y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.
			Plantilla extraíble, de EVA y recubierta de badana (cuero de ovino)			El color de la plantilla debe ser el mismo al del forro principal.					
			Plantilla extraíble, de poliuretano y recubierta de badana (cuero de ovino)								
4.1.8.1	ESPESOR	Badana:							ISO 2589 Determinación del espesor en cuero.	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
		Espuma de látex:							-	-	
		Densidad Poliuretano:							-	Colocar la densidad de acuerdo al producto y la tolerancia.	
		Plantilla extraíble:				en la punta			-	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
							en el talón			-	
4.1.8.2	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE	Método A: Descarga Mayor o igual a 3 (escala de grises) después de 50 ciclos con solución de sudor artificial. Mayor o igual a 3(escala de grises) después de 150 ciclos en seco y 50 ciclos en húmedo							NTP 241.001 CALZADO, Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo TABLA 4 - Requisitos y métodos de ensayo para la plantilla	NTP ISO 17700	Colocar si cumple con este requisito.
4.1.8.3	RESISTENCIA A LA ABRASION	Sin formación de orificios en la superficie de uso a los siguientes números de ciclos: - Seco: Mayor o igual a 25 600 ciclos								NTP ISO 20344, Apartado 6.12	Colocar si cumple con este requisito.
PASADORES											
4.1.9	MATERIAL DEL PASADOR	Material	Algodón			Redondo				Pruebas visuales y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.
			Nylon			Plano					
			Poliester								
4.1.9.1	LONGITUD						Tolerancia +/-			uso de la regla graduada	Colocar la longitud del pasador y la tolerancia.
4.1.9.2	DIAMETRO PASADOR REDONDO						Tolerancia +/-			regla graduada o uso de ocular graduado	Colocar el diámetro del pasador y la tolerancia.
4.1.9.3	ANCHO PASADOR PLANO						Tolerancia +/-			regla graduada o uso de ocular graduado	Colocar el ancho del pasador y la tolerancia.
4.1.9.4	TERMINALES	Plástico				Metal				-	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de terminales.
4.1.9.5	RESISTENCIA A LA TRACCION	Mínimo 250 N							NTP 241.001 CALZADO, Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo TABLA 6 - Requisitos y métodos de ensayo para los elementos de cierre	UNE 59611 Determinación de la resistencia a la tracción.	Colocar si cumple con este requisito o no aplica
OJALILLOS											
4.1.10	MATERIAL DE LOS OJALILLOS	LLEVA OJALILLOS				NO LLEVA OJALILLOS					Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Solo marcar uno. Señalar el tipo de material y color.
		Material	Niquelados			Color					
			Bronce								
4.1.10.1	TAMAÑO						Tolerancia +/-				Colocar las medidas de acuerdo al producto y la tolerancia.
	DIAMETRO INTERNO						Tolerancia +/-				
4.1.10.2	RESISTENCIA A LA CORROSION	Método 2: Mínimo el grado 4 "Ligera alteración"							NTP 241.001 CALZADO, Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo TABLA 6 - Requisitos y métodos de ensayo para los elementos de cierre	NTP ISO 22775 Resistencia a la corrosión.	Colocar si cumple con este requisito, o no aplica
HILO (COSTURA O APARADO)											

4.1.11	MATERIAL DEL HILO	Material	Algodón		-	Pruebas visuales y/o combustión	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.
			Nylon o Poliamida				
			Poliéster				
4.1.11.1	NUMERO DE HILO	Vista superior			-	-	Colocar el número de hilo.
		Vista inferior			-	-	Colocar el número de hilo.
4.1.11.2	NUMERO DE CABOS				-	-	Colocar el número de cabo del hilo.
RESISTENCIA A LA UNION CORTE-PISO							
4.1.12	RESISTENCIA A LA UNION CORTE-PISO	Deben cumplir con una resistencia de la unión corte-piso conforme a lo indicado a continuación: - Para materiales con densidad mayor o igual a 0,9 g/cm ³ , la resistencia debe ser mayor o igual a 4,0 N/mm. - Para materiales con densidad menor a 0,9 g/cm ³ , la resistencia debe ser mayor o igual a 3,0 N/mm.			NTP 241.001 CALZADO. Calzado escolar. Requisitos y métodos de ensayo 7.1 Requisitos y métodos de ensayo para el calzado completo	NTP-ISO 17708	Colocar si cumple con este requisito.
SISTEMA DE CONSTRUCCION							
4.1.13	SISTEMA DE CONSTRUCCION	CEMENTADO			-	-	Colocar si cumple con este requisito.
4.1.13.1	SISTEMA DE TALLAJE				-	-	Indicar que sistema de medición de tallaje utiliza en su calzado.
4.1.13.2	TALLAS NIÑOS	NO LLENAR, DE SER ADJUDICADOS DEBERAN REMITIR A LA ENTIDAD SU TABLA DE MEDIDAS PARA ELEGIR LA TALLA CORRECTA, LO CUAL NO DEBERIA EXISTIR CAMBIO EN EL PRECIO			-	-	No llenar
4.1.13.3	TALLAS NIÑAS	NO LLENAR, DE SER ADJUDICADOS DEBERAN REMITIR A LA ENTIDAD SU TABLA DE MEDIDAS PARA ELEGIR LA TALLA CORRECTA, LO CUAL NO DEBERIA EXISTIR CAMBIO EN EL PRECIO			-	-	No llenar
4.1.13.4	HORMA NIÑOS	NO LLENAR, DE SER ADJUDICADOS DEBERAN REMITIR A LA ENTIDAD SU TABLA DE MEDIDAS PARA ELEGIR LA TALLA CORRECTA, LO CUAL NO DEBERIA EXISTIR CAMBIO EN EL PRECIO			-	-	No llenar
4.1.13.5	HORMA NIÑAS	NO LLENAR, DE SER ADJUDICADOS DEBERAN REMITIR A LA ENTIDAD SU TABLA DE MEDIDAS PARA ELEGIR LA TALLA CORRECTA, LO CUAL NO DEBERIA EXISTIR CAMBIO EN EL PRECIO			-	-	No llenar
4.1.13.6	PESO (PAR)				-	-	Colocar el peso del calzado (par)
5 ETIQUETADO DEL CALZADO							
5.1	Reglamento Obligatorio del Etiquetado del Calzado con Decreto Supremo N° 017-2004-PRODUCE del Ministerio de la Producción	Adjuntar etiqueta del producto					
6 ENVASE Y/O EMBALAJE:							
6.1	Envase (empaquete) y forma de presentación: Los calzados escolar debe tener su cartón moldeador en el interior del calzado, estar envuelto en papel sulfito, en caja individual y con silica gel, de modo que garantice la integridad del bien, permitiendo su adecuado almacenamiento, distribución y transporte. Exento de partículas extrañas.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.					
6.1.1	Envase inmediato:	Detallar el tipo de envase inmediato.					
6.1.2	Forma de presentación:	Detallar la cantidad de unidades por envase inmediato.					
6.2	Embalaje: Debe cumplir con los siguientes criterios: - Embalaje que garantice la integridad, orden, conservación, transporte, distribución y adecuado almacenamiento del producto. - Que facilite su conteo y apilamiento.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.					
7 ROTULADO							
7.1	Rotulado: De acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1304, que aprueba la Ley de Etiquetado y Verificación de los Reglamentos Técnicos de los Productos Industriales Manufacturados.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.					
8 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							
8.1 DE FABRICACIÓN:							
8.1.1	Documento de conformidad del producto o Informe final o informe de ensayo o informe de inspección u otro documento emitido por organismos evaluadores de la conformidad, acreditada ante el organismo oficial, y que corresponda al producto del bien a presentar.	Adjuntar Declaración Jurada que indique el cumplimiento de las características específicas señaladas en el numeral 4					
9 DE ALMACENAMIENTO:							
9.1	Declaración jurada en donde el proveedor garantiza que el bien se almacena bajo condiciones y características adecuadas, según las especificaciones dadas por el fabricante.	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de almacenamiento.					
10 DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:							
10.1	Declaración jurada en la cual el proveedor garantiza que el bien será distribuido y transportado en condiciones según las especificaciones establecidas por el fabricante a efectos de preservar su calidad e integridad.	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de transporte y distribución.					
11 GARANTÍA DEL PRODUCTO:							
11.1	Garantía de producto: ON SITE La garantía comercial por los defectos de fabricación será por un período de XX meses, contabilizados a partir del día siguiente de otorgada la conformidad de los bienes contratados y en concordancia con la vigencia ofertada.	Adjuntar declaración jurada que indique el tiempo y las condiciones de la garantía.					
12 VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:							
12.1	Indicar el tiempo de vida útil del producto establecido por el fabricante.	Consiguar este dato.					
13 DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR POR EL PROVEEDOR A LA ENTREGA DEL BIEN:							

13.1	Documento de conformidad del producto o Informe final o informe de ensayo o informe de inspección u otro documento emitido por organismos evaluadores de la conformidad, acreditada ante el organismo oficial, y que corresponda al producto del bien a presentar.	Adjuntar copia simple del o los documentos. Mediante estos documentos el proveedor deberá acreditar las características específicas señaladas en el numeral 4 de la presente Estructura de Ficha Producto.
------	--	---

Nota 1: Estas verificaciones de calidad podrán ser realizadas en los materiales o materia prima, antes de ser utilizados en la fabricación del producto terminado.

FOTO REFERENCIALES		
--------------------	---	---